

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES



CITACIÓN N° E0006

Sesión Extraordinaria

Fecha 29/03/2023

Hora 17:00:00

**SECRETARIA GENERAL
XLIX LEGISLATURA TERCER PERIODO**

Gral. José G. Artigas 271

TEL: 43322420

Presidente - Juan Ripoll

Secretario General - Miguel Sanguinetti

www.juntadecanelones.gub.uy

CITACIÓN N° E0006/023

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 29 de Marzo a las 17:00 horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA RECIBIR EN RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL A LOS MINISTERIOS DE MEDIO AMBIENTE Y GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA A FIN DE ABORDAR LA EMERGENCIA HÍDRICA Y SANITARIA QUE AFECTA AL DEPARTAMENTO DE CANELONES.

Mayoría absoluta de presentes

(Exp. [2023-203-81-00008](#)) (Rep. E0006)

1) SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA RECIBIR EN RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL A LOS MINISTERIOS DE MEDIO AMBIENTE Y GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA A FIN DE ABORDAR LA EMERGENCIA HÍDRICA Y SANITARIA QUE AFECTA AL DEPARTAMENTO DE CANELONES.

R.P.0060/023 Expediente JDC 2023-203-81-00008

Canelones, 27 de marzo de 2023

VISTO: la R.0084-023 de fecha 28 de febrero de 2023 mediante la cual se resuelve facultar a la Mesa para convocar a sesión extraordinaria en régimen de comisión general para abordar la emergencia hídrica y sanitaria que afecta al departamento de Canelones a los Ministerios de

Medio Ambiente y Ganadería Agricultura y Pesca.

CONSIDERANDO: que la Mesa del Cuerpo coordinó con los referidos ministerios recibirlos el día 29 de los corrientes a las 17:00 horas en la sala de sesiones de este legislativo departamental *Congreso de los Pueblos Libres*.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 18, 20 y 23 del Reglamento Interno el suscrito presidente

RESUELVE:

1. Convocar a sesión extraordinaria para recibir en régimen de comisión general a los Ministerios de Medio Ambiente y Ganadería Agricultura y Pesca a fin de abordar la emergencia hídrica y sanitaria que afecta al departamento de Canelones el día 29 de marzo de 2023 a las 17:00 horas en la sala de sesiones de este legislativo departamental *Congreso de los Pueblos Libres*.

2. Registrar.

Firmas: JUAN RIPOLL (Presidente) y MIGUEL SANGUINETTI (Secretario General)

/mel